



TITULARES

Se incomodan los motoneteros

Los choferes de motonetas privadas, volvieron a protestar ante la sede del PCC. *Pág. 2*



Maltratos en el Coppelia

Durante las últimas semanas han aumentado las quejas de clientes, por maltratos en el Coppelia. *Pág. 2*



Funcionaria corrupta

Acusan a trabajadora del ferrocarril de pedir dinero a personas necesitadas de viajar en el tren nacional. *Pág. 4*



Opinan sobre donaciones a Bolivia

Varios residentes de la ciudad de Santa Clara, opinaron sobre los recientes anuncios realizados en la televisión nacional relacionados con Bolivia. *Pág. 5*

Problemas en el cementerio

Los trabajadores del cementerio de Santa Clara no cuentan con implementos y medios de protección imprescindibles para realizar su trabajo. *Pág. 6*



La necesidad de adquirir jabolina provocó que estas personas realizaran una inmensa cola a pleno sol, demostrando la ineficiencia estatal en cuanto al suministro de productos de primera necesidad .

Cierran el Campo Sport

Las autoridades del INDER decidieron cerrar el centro deportivo, porque no hay trabajadores para cuidar sus instalaciones. *Pág. 6*



La Gomera pide arreglos

Los vecinos de la Gomera están exigiendo a las autoridades que cumplan con sus obligaciones y arreglen las calles de ese lugar. *Pág. 7*



Por: Anay López
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Luego de que fuera anunciada a la opinión pública la decisión de reducir los precios de los pasajes para el transporte de personas en las motonetas privadas que circulan en los diferentes circuitos de la ciudad, los choferes de las mismas no se presentaron a trabajar en señal de protesta ante esta medida.

Según información brindada por Eliecer Pérez, chofer de motoneta con licencia para transportar personas desde hace cinco años, la medida consistió en reducir de ocho a seis pesos el precio del pasaje por persona.

“Hace un año nos obligaron a reducir la cantidad de personas a transportar de ocho a seis lo que nos afectó

Se incomodan los motoneteros

considerablemente las ganancias, ahora nos dicen que no podemos cobrar ocho pesos que el máximo son seis pesos por pasajero, hasta cuando podemos aguantar que nos dirijan si ni siquiera han cumplido con lo de la tarjeta con combustible a un precio diferenciado, porque en ningún CUPET se puede servir ya que no cuentan con ese tipo de gasolina”, refirió Eliecer.

Benito López, inspector del transporte que labora en la ciudad, dijo que la nueva medida se corresponde con el reordenamiento del transporte privado que se viene haciendo en todo el país, que la falta de gasolina B83 en los CUPET debe solucionarse pronto ya que el acuerdo fue que a partir de que se garantizara la misma en las tarjetas de los transportistas, los precios de los pasajes se reducirían.

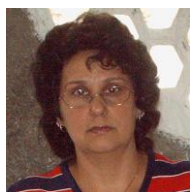
Se pudo constatar, que ningún chofer de este tipo de transporte se presentó

a trabajar el lunes en las nueve piqueras establecidas dentro del perímetro de la ciudad, situación que creó grandes inconvenientes para muchas personas que debido a la escasez de transporte público se ven obligados a utilizar este tipo de transporte.

Motoneta de pasaje



Foto ICLEP



Por: Lisandra González
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Muchos clientes que asisten a tomar helado en el Coppelía de esta ciudad, refieren que los horarios de apertura y cierre de esa entidad no se cumplen en la mayoría de las ocasiones y que los dependientes no los atienden como se debe.

Julia Meneses, vecina de la calle Maceo, dijo que ella y sus dos hijos pequeños gustan mucho de tomar helado, que por eso son clientes habituales del Coppelía sobre todo los fines de semana en las mañanas y que desde hace algún tiempo el horario de apertura establecido para las 10 am siempre se atrasa y se corre hasta una hora.

Maltratos en el Coppelía

“El pasado sábado llegamos a ese lugar sobre las nueve y marcamos la cola que siempre es grande, pasadas las diez le preguntamos al portero por qué no habían abierto a lo que contestó que no estaban listos y que no sabía a qué hora abrirían. Eso está sucediendo a menudo y cuando

uno se queja nada sucede”, explicó la señora.

También precisó que los sabores de helado que más gustan en la población como el chocolate y la fresa nunca se ofertan y misteriosamente usted puede comprarlas en los paladares y cafeterías privadas enclavadas cerca de ese lugar.

Salón de Coppelía



Foto ICLEP

Lorena Bermúdez, jefa de piso en el Coppelía desde hace cuatro años, informó que ellos tratan de brindar un buen servicio a sus clientes pero que desgraciadamente las carencias materiales también los están afectando y han influido considerablemente en la calidad y variedad del producto que se oferta.

Sobre las violaciones a los horarios y los maltratos a los clientes, dijo no estar de acuerdo con esos planteamientos indicando que son sucesos aislados.

Estudiantes agreden a anciano



Por: Dalia Gómez
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Tres estudiantes que estudian la especialidad de Mecánico Industrial en el Politécnico Raúl Suárez de esta ciudad, agredieron el pasado día diecisiete de enero a un anciano de setenta y cinco años nombrado Gustavo Luis Alonso Izquierdo, provocándole lesiones que necesitaron de atención médica en el Hospital Militar. Según información brindada por Juana Alonso, hermana del anciano agredido, los sucesos ocurrieron aproximadamente a las doce del mediodía en la zona del complejo cultural Abel Santamaría.

"Mi hermano camina todos los días por ese lugar a esa hora debido a que va a almorzar a mi casa que es en el reparto Osvaldo Herrera, me dijo que ya hace días que esos muchachos se meten con él y le faltan al respeto.

Cuando decidió enfrentarlos y llamarles la atención, ellos lo empujaron tumbándolo al piso y luego lo ofendieron. Por suerte había personas cerca que lo socorrieron y vieron todo para contárselo a la policía", relató la señora. Alicia Soto, testigo de lo sucedido, dijo que fue un verdadero abuso lo que hicieron con el pobre hombre, porque él solo les llamó la atención tratando de defenderse de las burlas y faltas al respeto.

Agregó también, que lamentablemente muchos jóvenes que estudian en esa escuela son estudiantes con problemas graves de conducta que proceden de familias integradas por delincuentes o personas que no prestan la debida atención a la educación de sus hijos.

Además informó, que los estudiantes autores de la agresión están bajo el seguimiento y la investigación de las autoridades policiales que manifestaron a las autoridades de la escuela, que actuarían con energía para prevenir este tipo de acciones muy perjudiciales para nuestra sociedad.

Aumentan accidentes por el uso de gas



Por: Magalys Pérez
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). La cifra de accidentes caseros que provocaron muertes de personas aumentó considerablemente durante el primer mes del año 2020 en la provincia de Villa Clara, con siete personas fallecidas, según información brindada por la doctora Alina Izquierdo funcionaria de la Dirección de Salud.

La especialista quien se encarga del registro de fallecidos por causas violentas en la mencionada entidad estatal, dijo que la cifra es más del doble de lo que se registra normalmente en un mes con un promedio de tres lesionados o fallecidos por estas causas en ese periodo de tiempo.

Agregó, que la gran mayoría de los accidentes fueron provocados por negligencias en el uso del gas licuado para cocinar en

los hogares, los que causaron nueve incendios con un saldo de siete personas fallecidas y catorce lesionados, los que tuvieron que recibir atención médica especializada en la sala de quemados del hospital provincial Arnaldo Milián Castro.

Juana Orozco, una de las personas que resultó lesionada por estas causas y que reside en la calle Cuba, refirió que muchos accidentes ocurren por la falta de atención y desconocimiento de las personas que usan el gas licuado para cocinar sus alimentos.

"Todos lo que usen el gas para cocinar deben prestar especial atención al estado de las mangueras y demás implementos que traen las cocinas, así como al cerrado de las llaves de los cilindros y cocinas. En mi caso todo fue causado por una rotura en la manguera que se incendió rápidamente, provocando una explosión que pudo haber sido fatal para todos los que nos encontrábamos en mi casa en ese momento", relató la señora.



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales



Artículo 10

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que:

3. Se deben adoptar medidas especiales de protección y asistencia en favor de todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna por razón de filiación o cualquier otra condición. Debe protegerse a los niños y adolescentes contra la explotación económica y social. Su empleo en trabajos nocivos para su moral y salud, o en los cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal, será sancionado por la ley. Los Estados deben establecer también límites de edad por debajo de los cuales quede prohibido y sancionado por la ley el empleo a sueldo de mano de obra infantil.

Artículo 11

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.

Continuará...



Por: Leticia Torres
Cubano de a pie

Jóvenes o viejos, quien dirige la juventud

Durante las últimas semanas todos los cubanos hemos podido observar por el noticiero nacional de la televisión cubana, algunos pasajes e intervenciones de los jóvenes que participan en las asambleas provinciales de la

Unión de Jóvenes Comunistas UJC y la Federación Estudiantil Universitaria FEU.

También se informó a la teleaudiencia que todos estos importantes eventos estuvieron presididos y dirigidos por el segundo secretario del partido comunista, el octogenario miembro de la generación histórica José Ramón Machado Ventura.

Nadie puede cuestionar que los jóvenes discutan sus ideas y expresen sus opiniones, está demostrado que son ellos los encargados de realizar los cambios en los países y derrocar a los regímenes que explotan y manipulan a los pueblos.

Lo que sí es muy cuestionable es que una generación vetusta que en sesenta años no ha hecho nada por el bienestar de su pueblo, siga inmiscuyéndose en este tipo de eventos juveniles tratando de controlar todo lo que se dice y se hace.

Mientras los jóvenes cubanos continúen permitiendo que estos ancianos los dirijan y manipulen, nunca verán desarrollo y mucho menos podrán disfrutar de una vida con plenitud y verdaderas oportunidades en un mundo tan competitivo y cambiante.

Esta afirmación puede quedar demostrada fácilmente en la vida diaria que nos rodea, observe y analice detenidamente la vida de cualquier familia en nuestra sociedad.

Suponga usted que un núcleo familiar integrado por personas de diferentes edades incluso jóvenes, sea dirigido completamente por un anciano de noventa años y que este no permita ningún cambio en la forma de vivir de todos sus integrantes.

La vida de ese grupo de personas quedaría paralizada en el tiempo, se negaría el desarrollo, continuarían las restricciones, el miedo a opinar libremente, todo lo nuevo sería considerado perjudicial para el bienestar común y como resultado de ello nada mejoraría.

Por supuesto que los ancianos merecen todo nuestro respeto, consideración y que de alguna manera se tengan en cuenta sus opiniones, pero está claro que si solo prevalecen y se tienen en cuenta sus ideas ningún desarrollo sería posible.

La llamada Generación Histórica de la Revolución Cubana hace muchos años que envejeció, a pesar de ello no quieren que los jóvenes los sustituyan, sean los que propongan los cambios y tomen las riendas del país. Por eso participan y dirigen todas las reuniones como sucedió en las recientes asambleas juveniles, por eso el proceso de elaboración de la Constitución fue dirigido por Raúl Castro y no por personas jóvenes, por eso también el primero y segundo secretarios del Partido Comunista de Cuba, única fuerza dirigente de este país, son para pesar de todo nuestro pueblo dos ancianos octogenarios y ya casi nonagenarios.

NOTICIA



Por: Yordanis Alonso
Cubano de a pie

Funcionaria corrupta

Santa Clara, (ICLEP). Un grupo de personas que han acudido durante las últimas semanas a realizar reservaciones en la terminal de ferrocarriles, han acusado ante la administración de esa entidad, a una de las trabajadoras que allí labora, la cual les ha exigido dinero para asegurarles un pasaje en el tren nacional que circula hacia la capital del país.

Ana Consuegra residente en el poblado del Yabú, asegura que esa trabajadora nombrada Graciela Pérez, le pidió cien pesos cubanos por resolverle dos pasajes para la Habana y que hizo lo mismo con una vecina suya que necesitaba viajar con premura a la provincia de Matanzas

debido al fallecimiento de un familiar cercano.

“Se valió de la necesidad que tenemos de viajar y de las limitaciones que existen, para pedir dinero por encima del importe del pasaje y enriquecerse a costa nuestra, son aproximadamente doce

personas las que han denunciado la situación hasta el momento y eso solo los que se atrevieron, ya que en estos casos uno nunca sabe cuándo gana o cuando pierde porque estos delincuentes son capaces de todo”, opinó.

Carlos Silverio, jefe de turno en la Estación de Ferrocarril, dijo que la trabajadora está en un proceso de investigación por parte de las autoridades competentes y que por el momento está separada de su puesto de labor hasta que se culmine todo y se tome una decisión de acuerdo a la ley establecida.

“Es una situación delicada con muchos clientes acusando al mismo tiempo a una de nuestras trabajadoras, hasta este momento nunca se había producido un problema semejante que sin dudas nos afecta y empaña nuestro trabajo”, opinó Silverio.

Terminal de Ferrocarriles



Foto ICLEP

Cansados de esperar



Por: Naima Suarez
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Luciano Díaz Pérez y Teresa Soto Fuentes, un matrimonio de ancianos mayores de ochenta años que residen en la calle 1ra en Dobarganes, denuncia que el delegado del Poder Popular que atiende ese lugar perteneciente a la zona 153, incumplió lo que les prometió en cuanto al problema de abasto de agua que tiene su vivienda.

La señora Teresa refirió, que el mencionado funcionario nombrado Gonzalo García, los visitó en el mes de octubre de 2018 en compañía de un trabajador del acueducto y que luego de examinar las tuberías llegaron a la conclusión de que el problema era una tupición en la acometida principal

que está en la acera a metros de la entrada de su casa. "Hace ya un año y tres meses de la visita y todavía estamos esperando por una solución, el delegado dice que ya el cumplió y que es el acueducto el responsable. Somos dos viejos solos, sin familia y sin recursos para arreglar el problema, además fueron claros en decir que nosotros por nuestra cuenta no podíamos romper la acera porque nos podían multar", explicó la anciana.

Benito López vecino del lugar, constató lo dicho por los ancianos y agregó que esas personas debido a las enfermedades y a su avanzada edad, se ven imposibilitados de cargar agua de un pozo o de la casa de algún conocido y que durante todo este tiempo han dependido de la generosidad de los vecinos que casi a diario les llenan el único depósito de agua que poseen.

Artículo



Por: Manuel Brito
Cubana de a pie

Opinan sobre donaciones a Bolivia

Muchas personas por estos días conversan en nuestras calles sobre las informaciones brindadas en los noticieros nacionales por el Gobierno Cubano, relacionadas con la colaboración en Bolivia y de la ruptura de relaciones con las nuevas autoridades de ese país luego del derrocamiento de Evo Morales.

Por su importancia para nuestra ciudadanía nuestro Medio Comunitario recogió un grupo de opiniones expresadas en nuestras calles y que son el sentir de muchos cubanos de a pie que se han atrevido a divulgar sus ideas al respecto.

Camilo Acosta, vecino de la calle sexta en el reparto Vigía, refiere que es una desconsideración hacia nuestro pueblo asegurar en el noticiero que Cuba financia todas esas misiones en otros países, cuando todos saben que en este país la gente no tiene dinero ni para comer.

María Fuentes, vecina de la calle Maceo, dijo que si los cubanos sencillos que vivimos de nuestro trabajo no hacemos algo pronto para acabar con esas colaboraciones,

los que gobiernan este país nos van a matar de hambre con tal de buscar prestigio internacional.

Gustavo Machín, jubilado del sector de la construcción que labora como vendedor ambulante, asegura que el culpable y el que inició todo eso fue Fidel Castro, "prefería quitarle todos los recursos a su pueblo para regalárselos a los extranjeros y que todos viviéramos en la miseria más profunda antes que acabar con todas esas misiones y ayudas a otros países, luego se jactaba de que Cuba siendo pobre compartía lo que tenía, una desverguenza", acotó.

Alina Pérez, residente en el reparto Capíro, opina que informar a la opinión pública que Cuba le donó a Bolivia un país que posee enormes riquezas energéticas y minerales, varias salas de terapia intensiva de última generación y que cubre incluso el costo de los estudios de los jóvenes que estudian medicina en las universidades cubanas, es una ofensa a todo nuestro pueblo. "Nuestro pueblo ha tenido que enfrentar carencias y limitaciones de todo tipo por más de sesenta años e incluso ver como muchos niños y jóvenes que sufren enfermedades o accidentes graves han tenido que ser atendidos en hospitales con salas completamente deterioradas, carente de higiene y utensilios de todo tipo, los cuales en muchas ocasiones han provocado infecciones e incluso la muerte de personas inocentes a los que su propio gobierno pone en último lugar muy por detrás de los extranjeros", precisó.

SOBRE EL IDIOMA

APRENDA AQUÍ: Normas para dividir una palabra al final del renglón.



1. Cuando al final del renglón no cupiera un vocablo entero, se escribe sólo una parte, la cual ha de formar sílaba cabal. Así las palabras con-ca-vi-dad, pro-tes-ta, sub-si-guien-te podrán dividirse a fin de renglón por donde están señalados los guiones que van interpuestos en dichas palabras.
2. No separen las letras que componen los diptongos o triptongos. Así se escribirá: gra-cio-so; tiem-po; va-ciáis.
3. Cuando la primera o la última sílaba de una palabra fuera vocal, se evitará poner la letra sola en fin o en principio de línea.
4. Al cortar una palabra no se debe dejar una sola vocal en el renglón.

Continuará...



Por: Enrique Valdez
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Algunos trabajadores del cementerio de esta ciudad se han quejado ante la administración de ese centro por la falta de implementos de protección y las malas condiciones de trabajo, situación que no ha recibido solución ni respuesta hasta el momento.

Francisco Curvelo, trabajador del lugar desde 1991, alega que ni en los peores años del Periodo Especial faltaron tantos implementos necesarios como palas, picos, guantes y hasta los protectores bucales imprescindibles en las exhumaciones y enterramientos.

"Desde el pasado año 2019 los trabajadores del patio estamos solicitando los utensilios e implementos necesarios para trabajar, hace más de diez años que no recibimos nada nuevo de la

Problemas en el cementerio

empresa y los que todavía quedan están rotos o muy deteriorados. Nosotros tenemos que cavar fosas profundas y todo se hace a mano, lo mínimo que podían darnos son medios adecuados y con algo de calidad", explicó Curvelo.

El trabajador agregó, que otro problema son las meriendas y los

almuerzos que para nada cumplen con las exigencias mínimas para un ser humano. "Las comidas son un sancocho que parece hecho para animales, las meriendas casi nunca aparecen y nuestro trabajo necesita de buena alimentación según dicen los contratos firmados por todos, que por desgracia nunca se cumplen", aseguró.

Un trabajador del área de recursos humanos de la mencionada entidad que solicitó anonimato, dijo que es cierto que esos trabajadores según el contrato tienen que recibir alimentación adecuada y reforzada, chequeos médicos periódicos y utensilios de trabajo adecuados para cada actividad.

"Nada de esos se cumple y no por culpa de ellos precisamente, las administraciones nunca se han preocupado de exigir a la empresa todo lo necesario, en muchas ocasiones esos trabajadores dependen de la caridad de los familiares que les regalan algún dinerito y con eso refuerzan sus comidas y meriendas", acotó la fuente anónima.

Cementerio de Santa Clara



Foto ICLEP



Por: Alain Betancourt
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). El popular complejo deportivo conocido como el Campo Sport ubicado en la carreta a Camajuaní, fue cerrado al público sin ninguna explicación desde la pasada semana, según afirman varios de sus clientes habituales.

"Cuando llegamos el pasado lunes en la tarde a realizar nuestros ejercicios de todos los días nos encontramos con el establecimiento cerrado y ni siquiera había un cartel explicando por qué habían decidido suspender los servicios en todas las áreas deportivas", relató Isabel Gómez, una de las visitantes habituales.

La joven precisó, que la decisión de cerrar al público todas las áreas y aparatos deportivos, afecta las

Cierran el Campo Sport

prácticas de varios cientos de personas de todas las edades que acuden a realizar ejercicios y a liberar el estrés en ese lugar.

También comentó, que ese complejo deportivo aunque está bastante deteriorado por el uso y la falta de mantenimiento, es el único lugar con las condiciones mínimas necesarias para realizar ejercicios físicos de manera relajada y sin peligro de una lesión.

Rogelio Pérez, segundo administrador del Campo Sport, dijo que la decisión de cerrar el lugar se debió a la falta de personal para cuidar los implementos y aparatos enclavados en las seis áreas especializadas con que cuenta el parque.

"Los cuatro trabajadores que estaban encargados de custodiar esos equipos pidieron la renuncia en diferentes momentos del pasado año, esto se debió a los bajos salarios que perciben y tener que lidiar con muchas

personas problemáticas, que en muchas ocasiones hasta se ponen violentos cuando se les llama la atención. Sabemos que hay muchas personas decentes que están preocupadas, pero la decisión es de las autoridades del INDER y no nuestra", acotó el dirigente.

Campo Sport



Foto ICLEP



Por: Eduardo Gómez
Cubano de a pie

Le suspendieron la licencia

Santa Clara, (ICLEP). Alejandro Benítez Cancio, vecino de la calle Martha Abreu y propietario de una ponchera en casa de sus padres, denuncia que los inspectores del gobierno le cerraron su negocio debido a que él no está registrado con domicilio oficial en esa dirección.

Agrega Alejandro, que hace catorce años que trabaja como ponchero en ese lugar y que durante todo ese tiempo nadie le había dicho que tenía que cambiar la dirección, que todos incluyendo las autoridades del Ministerio del trabajo y la Oficina de Tributos, conocen que esa es la casa de sus padres y que él no puede desarrollar esa actividad en su vivienda ubicada muy cerca de allí, porque es un pasaje interior y eso le restaría mucha clientela. "Es increíble lo que me dijeron, o cambio la dirección o cierro mi negocio, el

burocratismo sigue impidiendo que avancemos y está acabando con este país. No sé por qué el Presidente Días Canel dice en la televisión que le digan como quitar las trabas de la economía y estos dirigentes en provincia hacen lo contrario, estoy seguro que todo es solo de boca para afuera para congraciarse con la gente y dar la impresión de que le preocupa el bienestar de la gente y que van a haber cambios", opinó.

Marcela Pérez, Trabajadora de la Oficina del trabajo, explicó que esas decisiones vienen del nivel central y que ellos solo cumplen con lo establecido por el organismo superior.

"Son medidas que se dictan para evitar las violaciones que hacen años sabemos que existen, muchos cuentapropistas tienen locales arrendados de manera ilegal y no tributan por ello, eso hay que controlarlo de alguna manera aunque generen inconvenientes como el del señor Alejandro", refirió la funcionaria.



Por: Raiza López
Cubano de a pie

La Gomera exige arreglos

Santa Clara, (ICLEP). Un grupo de ciudadanos que residen en la calle sexta del poblado de La Gomera, exigieron a las autoridades del gobierno que los representen que acaben de arreglar esa vía de tránsito, lo cual fue prometido en una reunión efectuada en el mes de enero del pasado año 2019.

Fidel García, residente en el lugar desde el año 1970, advirtió que la situación se ha vuelto caótica para el tránsito de personas y vehículos, los cuales se han visto obligados a desviar su paso y alejarse de ese lugar por las malísimas condiciones que presenta.

"A principios del pasado año solicitamos una reunión de urgencia con el delegado del Poder Popular nombrado Andrés Sotolongo y el representante del Consejo de la Administración para

de que ellos consultaran con sus superiores nos informaron que a pesar de las carencias materiales durante el transcurso del 2019 se acometería la reparación y todo quedaría solucionado, nada de eso se cumplió, por eso estamos pidiendo ayuda", explicó Fidel.

Sobre el problema el nuevo representante del gobierno en la zona nombrado Jairo Rodríguez, informó que es cierto que se había anunciado a toda la población de la Gomera que se había decidido empezar la reparación de la calle y que el presupuesto estaba aprobado, "lamentablemente según nos han explicado en la Asamblea del Poder Popular todo ha quedado pospuesto debido a la falta de recursos producto de la crisis y el bloqueo", dijo.

El funcionario aclaró, que el anterior delegado del gobierno producto de todos los problemas presentados y la incompreensión por parte de la población, decidió renunciar a su cargo e incluso se mudó hace algunos meses, lo que ha perjudicado aún más el proceso causando mayor malestar en la población.

Nacionales

Enorme incendio afecta tienda en La Habana

Fuerte incendio con llamas de 6 metros de altura destruye una tienda en La Habana, los bomberos tardaron una medio hora en controlarlo. Se pudo conocer que provocó serios daños materiales y pérdida de productos.



(Tomado de www.iclep.org)

Internacionales

Fracasa juicio político contra Trump.

El senado absolvió al Presidente de los dos cargos que se imputaban en un proceso que no contó con nuevos testigos ni documentos adicionales a los presentados por la Cámara de Representantes.



(Tomado de www.iclep.org)

Astrónomos descubrieron una misteriosa señal de radio transmitida desde otra galaxia.

Un grupo internacional de astrónomos ha descubierto que una misteriosa señal de radio a 500 millones de años luz de nuestro planeta se emite en ciclos regulares.



(Tomado de www.iclep.org)

Promocionamos sus negocios sin costo y a su gusto

Casa

Vendo casa con portal, sala, dos cuartos, un baño, cocina comedor y placa libre
Teléfono-55739781



Juego de Comedor

Ideal para su comedor
Teléfono-42282312



Escobas

A buen precio y con excelente calidad
Calle 6ta No 8 en Camacho
Rogelio Acosta



Chancletas para niño

Super fuertes y a precios que no se encuentran
Calle 8va en Vigía
Alina Soto



Rosas del Desierto

Las plantas más bellas para su colección usted las encuentra en la calle Céspedes No 17, pregunte por Alejandro



Desodorantes

Desodorantes Power Stick de mujer y de hombre con PH Balanceado

Teléfono-52819420



Portal Cubanos de Adentro y de Abajo
Infórmese en:
www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com

S O M O S + en Santa Clara
EL CAMBIO ERES TU
Teléfono: 53427557

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Yipsi Pérez Hernández

Teléfono fijo: 42281556

Editor Redactor: Katia Pérez García

Email: carlitosgigantico1971@gmail.com

Periodistas: Anay López, Lisandra González, Dalia Gómez, Magalys Pérez, Leticia Torres, Yordanis Alonso, Naima Suarez, Manuel Brito, Enrique Valdez, Alain Betancourt, Eduardo Gómez, Raiza López.

Sede: Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

Director General del ICLEP: Normando Hernández
Correo: institutocubano@gmail.com

Director Ejecutivo: Alberto Corzo Corzo **Teléf:** 54559398

Director de M+E: Carlos Torres Fleites **Teléf:** 58447643

Director de Capacitación: Pedro L Hernández Hernández **Teléf:** 54843711